

Pamona peie L
02 Abril 2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado Ponente

AVISO AL PÚBLICO:

El suscrito Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo ordenado por numeral 3° del Acuerdo No. 001 del 22 de octubre de 2014, avisa públicamente que se ha señalado la hora de las **5:00 p.m. del 2 de abril de 2019**, para la discusión de los siguientes proyectos de autos interlocutorios:

- 1 Proceso ordinario laboral promovido por NICOLAS DE ARMAS EPIEYU contra FSCR INGENIERIA SAS. Radicado: 444001-31-05-002-2015-00208-01.
- 2 Proceso ejecutivo laboral promovido por WILDER HELMOT SOTO BARRIOS contra SOCIEDAD MEDICA CLINICA RIOHACHA. Radicado: 44001-31-05-002-2016-00121-01.
- 3 Proceso ejecutivo laboral promovido por YENNIS CECILIA PACHECO MEJIA contra LABORATORIO CLINICO DEL CARIBE. Radicado: 44001-31-05-002-2012-00144-01.
- 4 Proceso ordinario laboral promovido por EDER CALDERÓN SILVA contra E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA. Radicado: 44874-31-89-001-2015-00165-01.
- 5 Proceso ordinario laboral promovido por FREILE QUINTERO OÑATE contra JOSE ALFREDO ROSADO BOTELLO Y OTROS. Radicado: 44874-31-89-001-2018-00226-01.
- 6 Proceso ordinario laboral promovido por OSPICIO GUILLERMO ORTIZ contra JOSE ALFREDO ROSADO BOTELLO Y OTROS. Radicado: 44874-31-89-001-2018-00227-01.
- 7 Proceso ordinario laboral promovido por NOLIS ARLET GAMARRA contra EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ Y OTROS. Radicado: 44650-31-05-001-2015-00200-01.

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado.